



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono 2495-6200 Fax 2495-6275

secretariaconcejo@grecia.go.cr

NOTIFICACIÓN

El presente documento fue entregado a: _____ portador (a) de la cédula de
identidad

No. _____, a las ____ horas con ____ minutos del día _____ del mes de _____ del 2021.

Recibido conforme por el interesado: _____

(Firma)

Grecia, 25 de agosto del 2021
SEC-2430-2021

**Señor
Edel Reales Noboa
Director a.i.
Departamento Secretaría del Directorio
Asamblea Legislativa**

Estimado Señor:

Me permito transcribirles el siguiente acuerdo tomado por la Corporación Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria del 19 de agosto del 2021, que dice:

Artículo VI, inciso 12, Sub Inciso d), Acta 105

D) AL-DSDI-OFI-0085-2021EXPEDIENTE N.º 21.635

Consulta institucional del texto de la Redacción Final sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono 2495-6200 Fax 2495-6275

secretariaconcejo@grecia.go.cr

De conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto de la redacción final sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES, que se adjunta.

De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho días hábiles contados a partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no recibirse respuesta de la persona o el ente consultado, se asumirá que no existe objeción por el asunto.

Cualquier información adicional para ampliar esta solicitud, les será suministrada mediante los teléfonos 2243-2642 o 2243-2901; así mismo, su respuesta la podrá dirigir a: karavacaasamblea.qo.cr y erealesaasamblea.qo.cr

ACUERDO N°25: 1.D). DAR POR RECIBIDO EL EXPEDIENTE 21.635, CREACION DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES, EN VISTA DE QUE YA FUE DICTAMINADO.

ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Atentamente

Leticia Alfaro Alfaro
Secretaria Municipal

MVF

📁 Archivo

📞 (506) 2495 6200

🌐 www.grecia.go.cr

📘 Municipalidad de Grecia

Grecia
GOBIERNO LOCAL